



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Procedimiento para designaciones interinas y selección de aspirantes a cargos

VISTO:

La RHCD-2021-221-E-UNC-DEC#FL que aprueba el Procedimiento para designaciones interinas y selección de aspirantes a cargos en nuestra Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha analizado el articulado que describe el procedimiento de Selecciones y designaciones docentes interinas;

Que se observa la necesidad de reorganizar la información de manera que refleje cada paso del proceso;

Que se han introducido modificaciones para facilitar el procedimiento de Selecciones y designaciones docentes interinas.

El despacho por mayoría de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Derogar la RHCD 221/2021 y toda norma anterior a la presente.-

Art. 2°: Aprobar el Procedimiento para designaciones interinas y selección de aspirantes a cargos en la Facultad de Lenguas que como archivos embebidos (NO-2023-00693506-UNC-HCD#FL - Procedimiento para designaciones interinas y selección de aspirantes a cargos en la Facultad de Lenguas – UNC y NO-2023-00695302-UNC-HCD#FL - Formulario Inscripción y Antecedentes del aspirante) forman parte integrante de la presente.-

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VENTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.